



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"



Gobierno del Estado de México



México El poder de servir



Municipio de XONACATLÁN 2023-2027

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
COORDINACION DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS Y LIMPIA (BARRIDO MANUAL)						
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula				
CONSISTE EN DAR LOS SERVICIOS DE BARRIDO EN CALLES DEL MUNICIPIO DEL XONACATLAN Y ESPACIOS PUBLICOS DEL MISMO						
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. Título Primero Título Quinto. De los Estados de la Federación y de la Ciudad de México Artículo 115, Fracción II</p> <p>Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Capítulo Séptimo de los Servicios Públicos</p> <p>Artículo 125, Fracción III, inciso (a) y (b).</p> <p>Bando Municipal 2026 de Xonacatlán. Estado de México, DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.</p> <p>Reglamento Interno de la Dirección de Servicios Públicos</p> <p>Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos.</p> <p>Procedimiento: Servicios de Recolección de Residuos Sólidos (Contenedores)</p> <p>Manual de Organización de la Dirección de Servicios Públicos</p> <p>"Coordinación de Limpia"</p>					
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el Servicio sea Requerido y/o con solicitud ciudadana.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, este servicio de Recolección de Residuos Sólidos, (Barrido Manual) consta de la limpieza de polvo o basura en manera de arrastre, esto con el fin de que las áreas queden libres, omitiendo la recolección de escombros de construcciones.					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS						
Con solicitudes directamente en la dirección o mediante turnos de Secretaria de Presidencia	Si	I		Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos Procedimientos: Servicios de Recolección de Residuos Sólidos.		
Reporte o peticos de manera presencial dirigido al titular de la Dirección General de Servicios Públicos	Si	I				
Reporte, Solicitud o Petición (Llenado de un formato directo en la Dirección General de Servicios Públicos)	si	I				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO



MUNICIPIO DE XONACATLÁN

Con solicitudes directamente en la dirección o mediante turnos de Secretaria de Presidencia	Si			Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos Procedimientos: Servicios de Recolección de Residuos Sólidos.				
Reporte o peticos de manera presencial dirigido al titular de la Dirección General de Servicios Públicos	Si							
Reporte, Solicitud o Petición (Llenado de un formato directo en la Dirección General de Servicios Públicos)	si							
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Con solicitudes directamente en la dirección o mediante turnos de Secretaria de Presidencia	Si			Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos Procedimientos: Servicios de Recolección de Residuos Sólidos				
Reporte o peticos de manera presencial dirigido al titular de la Dirección General de Servicios Públicos	Si							
Reporte, Solicitud o Petición (Llenado de un formato directo en la Dirección General de Servicios Públicos)	si							
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	-Acudir de manera Presencial a la oficina de la Dirección General de Servicios Públicos -Solicitar el servicio de Barrido Manual. -Presentar la documentación como es requerida.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	De uno (1) a cuatro (4) días							
COSTO:	\$ N/A		Fundamento Jurídico: Reglamento Interno de la Dirección de Servicios Públicos Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos. Procedimiento: Servicios de Recolección de Residuos Sólidos (Contenedores) Manual de Organización de la Dirección de Servicios Públicos "Coordinación de Limpia"					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El personal hace una revisión del sitio en donde fue requerido el servicio, si por algún motivo el servicio no se puede realizar el personal tiene la facultad de explicar el por qué no se ejecuta el servicio.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Capito 8							



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"



Gobierno del Estado de México



ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE XONACATLÁN

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. Ayuntamiento Constitucional de Xonacatlán				Coordinación de Recolección de Residuos Sólidos y Limpia			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MIGUEL ANGEL MATEO SEGUNDO					
DOMICILIO:	CALLE:	Gustavo A. Vicencio			NO. INT. Y EXT.:	#10	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Xonacatlán		
C.P.:	52060	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes A Viernes de 9:00 am a 17:00 pm			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
719	2860272				Servicios.publicos@xonacatlan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el tiempo en que tarda la respuesta a mi solicitud?						
RESPUESTA:	De uno a cuatro días						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Debo llevar solicitud para atención?						
RESPUESTA:	sí						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién es el encargado del área para proporcionar el servicio?						
RESPUESTA:	Miguel Ángel Mateo Segundo.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
Servicio de Recolección de Residuos y Limpia (Recolección de Camiones)							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>AYUNTAMIENTO DE XONACATLÁN Miguel Ángel Mateo Segundo. COORDINADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIMPIA COORDINACIÓN DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIMPIA</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Daniel Medina Hernández. XONACATLÁN AUTORIDAD DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN MUNICIPAL. Autoridad de Simplificación y Digitalización Municipal</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>____ / ____ / 2026</p>
--	--	---